



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 118-2018-MPH/CM

VISTO:

En la Sesión Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, el Dictamen N° 027-2018-MPH/SR-CPEAFPYP sobre la Modificación del Presupuesto para Incorporación de Transferencias de Partidas - Plan de Incentivos, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, la municipalidad tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción; es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; asimismo establece normas de acuerdo a la disponibilidad reglamentaria de la Constitución Política del Estado, cuyas funciones están para poder desarrollar potencialidades a través de las diferentes gerencias de trabajo y ser promotores del desarrollo de nuestra localidad en bien de la sociedad Ayacuchana;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 243-2018-EF, de fecha 30 de octubre de 2018, se "Autorizan Transferencias de partidas en el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 a favor de diversos gobiernos locales, en el Marco del Programa del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal", y en el Anexo del Decreto Supremo mencionado figura la Municipalidad Provincial de Huamanga como Pliego Habilitado por S/. 4'722,037.00 soles.

Que, mediante Informe N° 287-2018-MPH/17, de fecha 30 de Octubre del 2018, el Director de Planeamiento y Presupuesto informa que remite el desagregado propuesto para la incorporación del pliego habilitado. Adjuntan a los informes los ANEXOS 01 "INCORPORACIÓN DE TRASFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PLAN DE INCENTIVOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN" Y ANEXOS 02 "INCORPORACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PLAN DE INCENTIVOS EN ACTIVIDADES".





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

SALA DE REGIDORES

**COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS,
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

ANEXO N° 01 (*)

PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSOS DE PLAN DE INCENTIVOS

Item	Sec. Fun	PROYECTO	plan de Incentivos	DOCUMENTO
1	0142	2342948 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000.00	
2		2314112 MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y ÁREAS VERDES EN EL PASAJE LOS ÁNGELES, PROLONGACIÓN DEL JR. LAS MAGNOLIAS Y JR. CUCARDAS DE LA ASOCIACIÓN UNSCH.	200,000.00	
3	0096	2226129 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA 4TA Y 5TA CUADRA DEL JIRON HUAYTARA, JR. AMERICO ORE, PASAJE AMERICO ORE Y 3RA CUADRA DEL PASAJE AMAUTA EN EL BARRIO LA LIBERTAD, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	200,000.00	
4	0098	2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	352,724.00	
5	0143	2179837 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. VENEZUELA CUADRAS 2DA, 3RA Y 4TA DEL PUEBLO JOVEN DE LA LIBERTAD Y PUEBLO JOVEN EL CALVARIO, DEL DISTRITO DE AYACUCHO , PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	150,000.00	
6	0097	2326378 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA SANTA LUCIA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	250,000.00	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

SALA DE REGIDORES

**COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS,
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

7	0005	2193378 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000.00	
8	0146	2329725 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AV. PROGRESO, JR. PISCO, JR. CÓRDOVA, PJE. SANTA ROSA, PJE. FORESTAL, PROL. JR. LIMA Y CALLE S/N EN EL SECTOR DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	150,000.00	
9	0155	2241941 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES: ARRIBA PERÚ, LOS ANGELES, RASUHUILLCA, DOMINGO NIETO, BERLÍN Y CALLE S/N, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	300,000.00	
10	0151	2236132 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON, PASAJE Y PROLONGACION HUANCA SOLAR, JIRON UCAYALI (1RA CUADRA), PASAJES NERY GARCA ZARATE, LOS ROSALES, PRIMAVERA Y QUINUAPATA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	250,000.00	
11	0157	2377726 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. JORGE CHAVEZ - ASOCIACION LA VICTORIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	150,000.00	
12	0050	2166415 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIOAMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS AREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	85,118.00	
13		CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. CESAR VALLEJO DEL PP.JJ. YURACC EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO.	200,000.00	
14	0049	2131645 CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	110,000.00	
15	0159	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA WARPAPICCHU DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	230,000.00	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

SALA DE REGIDORES

**COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS,
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

16	0053	CREACION DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	95,000.00	
17	0156	2402698 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS DE GESTION EN PROCESOS DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO	50,000.00	
18		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN, TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. MARTE, PRIMAVERA, LOS ÁNGELES, PROGRESO, LUNA, PSJE LAS ESTRELLAS, EL SOL, VENUS Y ASTEROIDE DEL SECTOR SAN JOSÉ, BARRIO SANTA ANA DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	400,000.00	
TOTAL PROYECTOS			3,572,842.00	

(*) Cuadro socializado en Gerencia Municipal y Despacho de Alcaldía





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

SALA DE REGIDORES

COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS,
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO EN ACTIVIDADES CON RECURSOS DE PLAN DE INCENTIVOS

Item	Dependencia	Sec. Fun	Nombre de Plan de Trabajo / proyecto de Inversión	PLAN DE INCENTIVOS
1	Sub Gerencia de Serenazgo		"Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana, en el Distrito de Ayacucho-Huamanga-Ayacucho"	77,100.00
2			Continuidad Plan de Trabajo 2017 "Elaboración de Estudios de impacto para cubrir las demandas de la población e implementar un adecuado desarrollo de la ciudad y sus distritos en infraestructura de transporte y turismo", -Perfil: 2430932 "Mejoramiento y Ampliación de los servicios turísticos en el Cerro la Picota del distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho"	100,000.00
3	S.G. Estudios, Gestion de Inversiones y CTI		Elaboración de perfil Técnico de los siguientes proyectos: "Mejoramiento y estrauración del Mercado F. Vivanco, en el Distrito de Ayacucho-Huamanga-Ayacucho"	63,600.00
4			Elaboración de estudios del proyecto de transitabilidad de Warpapicchu, escombreras (elaboración de estudios a nivel de perfil para construcción y gestión de residuos de construcción) y elaboración de estudio de vivero municipal)	36,000.00
5			Elaboración de perfil Técnico de los siguientes proyectos: "Mejoramiento de la Plazoleta María Parado de Bellido, en el Distrito de Ayacucho-Huamanga-Ayacucho"	22,000.00
6	Subgerencia de Ecología Municipal		Construcción de perrera municipal	30,000.00
7	S.G.de Juventud, Educación		"Implementación e instalación de grass sintético en el campo deportivo de la Concha Acústica"	300,000.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

SALA DE REGIDORES

**COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, FINANZAS,
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

8	S.G. Programas de Alimentación y Nutrición	Contribución a la Reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI) y la anemia mediante el abastecimiento de productos hidrobiológicos en las zonas urbano marginales y rurales en la provincia de Huamanga -Pescado para Todos	15,000.00
9	mypes	V Foro Nacional de la Papa y II Fexstival de la Biodiversidad e Innovación de la papa	30,000.00
10	Unidad de Gestión de Residuos	Afianzar el servicio de Limpieza Pública	24,000.00
11	Sólidos	Mantenimiento de maquinaria pesada	266,000.00
12	Gerencia Municipal	Sostenimiento de la meta de Control Interno	31,000.00
13		Contingencia para actividades de metas para el próximo año	154,495.00
		TOTAL ACTIVIDADES	1,149,195.00

(*) Cuadro socializado en Gerencia Municipal y Despacho de Alcaldía





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Que, la Comisión Permanente de Economía, Administración y Finanzas, Planificación y Presupuesto DICTAMINA FAVORABLE LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, HASTA POR LA SUMA S/. 4,722,037.00, RECURSOS TRANSFERIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el inciso 5 del Artículo 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, respecto a las atribuciones y obligaciones de los Regidores y Artículo 9° incisos 4 y 8 respecto a las atribuciones del Concejo Municipal; el Artículo 5° inciso 4 y 8; Artículo 13° incisos 5 y 8 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Provincia de Huamanga promulgado mediante Ordenanza Municipal N° 002-2011-MPH/A, modificada por la Ordenanza Municipal N° 006 - 2017-MPH/A de fecha 20 de febrero de 2017 que aprueba la modificación del Artículo 73° del Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga; en Sesión Extraordinaria, puesto a consideración del Pleno del Concejo, con la exposición del regidor Richard De la Cruz Enciso y oídas las sugerencias y recomendaciones de los señores regidores, con el voto en mayoría de los mismos, se;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Dictamen N° 027-2018-MPH/SR-CPEAFPyP sobre la Modificación del Presupuesto para Incorporación de Transferencias de Partidas - Plan de Incentivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INCORPORAR RECURSOS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, HASTA POR LA SUMA S/. 4,722,037.00, RECURSOS TRANSFERIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL;

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR el presente Acuerdo a la Sala de Regidores, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a Ley.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL

Abog. Celina Cotrigo Zaga
JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE